

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

26

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACIÓN
DE ESTATUTOS DE "ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA"

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital, reforma y codificación de estatutos de "ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA" se otorgó en la ciudad de Quito el 29 de abril de 1985 ante el Notario Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías Encargado, doctor Osvaldo Villamar Ricaurte, mediante Resolución N° **00301** de

10 MAR 1986 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el número 45 del Registro Industrial, tomo 18, del 20 de Marzo de 1986.

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Ing. Manuel Francisco Durini Terán, en su calidad de Gerente General de la compañía "ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado y domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- AUMENTO DE CAPITAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/179'949.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/300'028.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/28.000,00; S/16'495.000,52 por capitalización de las reservas legales; S/53'504.918,48 por capitalización de las reservas facultativas; y S/169'921.000,00 por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.

5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- Los accionistas que han suscrito el cinco por ciento o más del aumento de capital son los siguientes: Pedro José Arteta Cárdenas, Manuel Francisco Durini Terán, Julio Espinoza Zaldumbide y la compañía PLYWOOD ECUATORIANA S.A.

6.- Como consecuencia de la escritura pública mencionada se codifican los estatutos sociales de la compañía y se reforman entre otros los siguientes artículos: "Artículo Primero.- Con el nombre de "Enchapés Decorativos S.A. ENDESA", se constituye en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha República del Ecuador, una compañía anónima, que tiene por objeto la producción con fines industriales, de tableros de madera terciado o contrachapados; de chapas de madera decorativa; de tableros decorativos y madera aserrada en general y más artículos afines con Industria Maderera en general con el objeto de poder programar adecuadamente el abastecimiento de materia prima destinada a los fines sociales de la compañía, podrá ésta adquirir en propiedad o cualquier otro título, tener, administrar y en general realizar toda clase de actos, tierras de vocación forestal y/o agrícola, así como desarrollar en tales tierras, toda clase de programas de cultivos forestales y de otra naturaleza".

QUITO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas

21

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

- 2 -

"ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA"

"Artículo Cuarto.- El capital social de la compañía es de trescientos millones veintiocho mil sucre, y está dividido en trescientas mil veintiocho acciones ordinarias y nominativas de un mil sucre de valor cada una, numeradas del cero cero uno al trescientos mil veintiocho inclusive."

"Artículo Séptimo.- La compañía se gobierna y administra por medio de la Junta General, el Directorio, el Presidente, el Gerente General y los Gerentes Auxiliares."

"Artículo Décimo Primero.- El Gerente General es el representante legal de la Compañía..."

Quito, a 31 MAR. 1986

Dr. Marcelo Icaza Ponce,
SECRETARIO GENERAL

DJ.CAE.
FCM
Ext. 097.4.III.86